

Heredia, 7 de enero de 2022

Señores

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

S. O.

Estimados señores:

He leído y corregido el Artículo Académico denominado: **El daño social en delitos de corrupción estipulados en la Ley N.º 8422. Antecedentes, contexto actual, retos y oportunidades de mejora en la razonabilidad de los montos exigidos, para como país fortalecer el Estado social y de derecho**, elaborado por el estudiante Juan Carlos Ugalde Barquero, para optar por el grado de Licenciatura con énfasis en Derecho Penal.

Corregí en el trabajo aspectos como estructura de párrafos, vicios del lenguaje que se trasladan al escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico, y desde ese punto de vista, considero que está listo para ser presentado como Trabajo Final de Graduación, por cuanto cumple con los requisitos establecidos por esa institución.

Atentamente,



Lcda. Luisa Hernández Hernández

Céd. n.º 7-0038-0373

Carné Colypro n.º 6027

Filóloga

